

# EL CORREO

NUM. 11.626.-(AÑO XXXIII)

MADRID. -SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

CODICIAS POR EL PODER

## EL REY Y LOS PARTIDOS POLITICOS

Amarga y entristece el ánimo leer estos días la sección política de los periódicos, o asistir un momento a las conversaciones en los pasillos de las Cámaras. Todo cuanto se oye o se lee responde a lo mismo: las codicias del poder se han desatado violentamente y no se atiende más que al propio provecho. Para nada se cuenta con el país, y si se mira hacia la Corona es para adularla los que se creen preferidos, o para zaherirla, y hasta amenazarla los que estiman no han de ser los llamados.

Está anunciada una crisis para el mes de Enero y liberales y conservadores gritan, se enfurecen y se pelean, como reñían dos compadres que trataran de apoderarse de una sola boja. No haya cuidado de que lleguen a mayores: toda la fuerza se irá en aspavientos y gritería, porque a ninguno conviene refirir de veras.

Da grima ver cómo se producen liberales y conservadores en la lucha por el Poder, es interesante y hasta conveniente que salgan a luz sus inconcreciones, porque así nadie podrá ignorar como se conducen.

Aparecen ahora como los más irritados los conservadores, y piden, unas veces mendicantes y otras amenazadores, que la Corona haga una crisis oriental para darles a ellos el poder. ¿En qué se fundan? En que llevan treinta y cinco meses fuera del Gobierno y están sedientos de volver a ocupar los cargos públicos. ¿Para qué quieren el poder? Ellos dicen que para evitar que los ministros del Rey estén en consorcio con los revolucionarios, y para que no continúe el despilfarro de los caudales de la nación. Lo primero constituye un tremendo agravio para el actual Gobierno, porque es tanto como suponerlo desleal y traidor a la Monarquía. Lo segundo es un tópico que no engañará a nadie.

También lo han empleado, muchas veces los liberales contra los conservadores, cuando éstos han estado en el Gobierno. La verdad es que tanta responsabilidad tienen los unos como los otros en el continuo despilfarro de la Hacienda pública.

En los treinta y tres meses que los conservadores ocuparon últimamente el poder, desde Enero de 1907 hasta Octubre de 1909, elevaron las cargas del Tesoro en 140 millones, hicieron la guerra de Melilla y aprobaron leyes como la de la escuela, ferrocarriles secundarios, canje de duros sevillanos y otras cuyas consecuencias han venido a tocarse en los años posteriores.

Los liberales, en los treinta y ocho meses que llevan en el Gobierno, han aumentado también los gastos del Estado en otros cien millones, por lo menos, y han hecho leyes, cuyos resultados perniciosos no necesitan señalarse porque todo el mundo los conoce.

No pueden unos ni otros hablar de despilfarros. Ambos son igualmente culpables y ambos han demostrado que su paso por el poder ha producido tremendos daños al país y a la Monarquía. Los liberales ayudaron a los conservadores a la aprobación de aquellas leyes. Y los conservadores ayudaron a la aprobación y votación de la autorización del empréstito de los 300 millones, como patrocinaron también conjuntamente la subvención de dos millones al Ayuntamiento, de la cual ha tenido que desistirse después de la impugnación que hizo el Sr. Urzáiz en el Congreso. Los conservadores también han estado muy conformes con la aprobación del Tratado con Francia.

Cuando riñen, o aparentan que riñen, es cuando surgen cuestiones menudas, insignificantes, que apenas si merecen tocarse, o, y entonces es un poco más de veras, cuando se disputan los cargos públicos.

¿Quién será el llamado, al Gobierno, en el mes de Enero? Los liberales dicen que serán ellos. ¿Por qué? Su conducta en el poder es bastante para alejarlos. Los conservadores, entonces, ¿qué han hecho los conservadores para merecerlo, ni quién los llama ahora? Sus periódicos azuzan tanto para que se les dé el poder, que hasta dicen que si el Gobierno no escamotea la cuestión de con-

fianza ante la Corona, serían ellos los llamados.

La opinión pide todo lo contrario y no se explica cómo la Corona habría de hacer un acto tan señalado contra lo que la opinión desea, para que enseguida se hable de otra crisis de carácter oriental.

Grandes dificultades han de presentarse a la Corona para resolver con acierto, y no nos extrañaría que cuando llegue el momento se viera perpleja ante la doctrinal gritería que producen las codicias del poder, los liberales para seguir y salir de la situación interina presente, y los conservadores para entrar, porque ya hace tres años que están fuera: ninguno para laborar por los intereses de la Monarquía y del país.

Una sola línea de conducta hay, que es la única que puede servir para orientarse con acierto en el maremagnum que se prepara: la de que las Cortes, por lo mismo que se sabe que las que vinieran no serían mejores ni peores que las actuales, vivan todo el tiempo que manda la Constitución.

Si esto, que parece ha penetrado ya en el convencimiento nacional, no se hiciera y se continuara el destructor procedimiento rutinario de dar vigor a la insinceridad y a la mentira en el poder público, entonces podría decirse que la Monarquía demostraba su incapacidad para el gobierno de la nación.

Y tendría extraordinaria repercusión en el pueblo, porque habiendo pendientes interrelaciones que llegan tan a lo hondo de la conducta del poder público, como la del Sr. Sol y Ortega, sobre la Administración de Justicia, y la del Sr. Urzáiz sobre los expedientes a nombre de Comunidades eclesíásticas para que el Estado pague una cuantía de millones que no debe, se entendería toda disolución de Cortes como un golpe de Estado preparado por los políticos, mediante un decreto del Rey, para que tales asuntos no pudieran ser examinados.

En estas condiciones ponen a la Corona los partidos políticos, y decimos partidos por llamar de alguna manera a la composición de personas que usufructúan los cargos públicos, por sus codicias y su conducta desafortada.

Las virulencias conservadoras de estos días no respiran más que la agitación de esas codicias, como todas las actuaciones que se señalan en los liberales tienen exactamente el mismo fundamento.

Ideas de renovación, de defensa de los intereses generales, de transformaciones profundas que devuelvan al país las energías y la vitalidad que le han gastado sus punestos gobernantes, es inútil buscarlas porque no se encontrarán.

Lo que sí se hallará en grande es el ansia de que el Rey intervenga y haga Gobierno y convoque Cortes para que el país no pueda hacer un alto en la destrucción a que se le lleva.

Y eso es precisamente lo que más daño podría hacer a la Corona, porque al dividirse en el ambiente nacional contribuiría a acrecentar el desgaste de la Monarquía.

Para conocer las estimas de la realidad ha escrito el Sr. Sánchez de Toca en un artículo publicado estos días en una revista madrileña—hasta conocer lo que el pueblo piensa y siente de su Rey.

## EL CONFLICTO DE ORIENTE

**Matanzas en Armenia. Los turcos en Mitilene.** París 21.

Telegrafían de San Petersburgo que siguen las matanzas en Armenia. En la capital rusa se han recibido despachos de Espirna verdaderamente alarmantes.

Según ellos, los kurdos se entregan a actos de verdadero salvajismo. Han saqueado cinco poblaciones y han asesinado a varios sacerdotes.

En Armenia, después de torturar a uno de ellos, apellidado Mateos, le mataron a palos.

Los turcos que guarnecían la isla de Mitilene siguen resistiendo.

Las fuerzas griegas de desembarco les han sitiado en Klapato.

Esperan que se rindan, en vista de que nadie les socorre.

**Los turcos dispuestos a continuar la guerra.** París 21.

Despachos llegados de Constantinopla dicen que en las esteras oficiales reina gran optimismo.

como una prueba de que el ejército griego del Epiro es fácil de vencer.

Por todo eso, Turquía no quiere negociar con Grecia mientras ésta no firme el armisticio, al igual de sus aliadas.

Y en tal sentido ha dado instrucciones a sus plenipotenciarios.

Es de temer que queden rotas las negociaciones y se reanude la guerra antes de primeros de año.

Los kurdos han elevado un mensaje al Sultán, diciéndole que no acepte la paz sino en condiciones ventajosísimas.

Caso de que continúe la guerra, ofrecen 400 batallones de voluntarios.

## DE MELILLA

**El coronel Burguete. — Funerales. — El regimiento de Extremadura.** Melilla 20.

Ha llegado a esta plaza el coronel Burguete, tomando el mando del regimiento de Melilla.

A las diez de la mañana se han celebrado funerales por el alma de D. Enrique Macpherson, que han resultado solemnísimos. Han asistido los generales Aldave, Jordana, Sáiz Pardo y Aizpuru. La oración fúnebre estuvo a cargo del religioso capuchino P. Idefonso Cuenca.

Ha llegado el regimiento de Extremadura, alojándose en el cuartel del Hipódromo.

## ECOS FERROVIARIOS

**LOS RUMORES DE HUELGA.**

En la prensa se están registrando estos días noticias que acusan temores de una nueva huelga general de ferroviarios.

Dícese que en Cataluña se nota bastante agitación, y que aquellos obreros piensan exteriorizar su disgusto por medio de actos públicos, en los cuales se protestará del proceder de las Compañías y se adoptarán resoluciones de suma gravedad.

Por lo que a Madrid se refiere, hándese acahado al secretario de la Federación Nacional, Sr. Cordoncillo, manifestaciones que revelan un estado de opinión favorable al planteamiento de la huelga en plazo muy próximo, coincidiendo quizá con la entrada de año.

Todos estos rumores tienen su origen en el descontento que sienten una parte bastante numerosa del personal, por la manera—caso poco acordada, tal vez poco equitativa—con que las Compañías del Norte y M. Z. A. han hecho el reparto de las no muy espléndidas recompensas acordadas recientemente.

Nosotros sabemos que el disgusto existe, y de sus causas haremos una exposición dentro de breves días; pero desde luego negamos todo fundamento y veracidad a los rumores referentes a la huelga que se dice próxima.

Descontando la región catalana—donde en Septiembre ocurrieron anomalías que aún no se han justificado, por lo que todo juicio relativo a lo que allí puedan hacer vuélvese inseguro y está expuesto a error—y ciñéndonos a lo que importa, es decir, a los propósitos de la Federación Nacional, creemos poder asegurar que carece en absoluto de visos de certeza cuanto se dice sobre planes de huelga, abrigados por dicho importante organismo, representación legítima y única del personal de ferrocarriles.

Y es inverosímil que se piense ahora en la huelga, por las siguientes razones:

Primera. Porque la Federación se ocupa actualmente de terminar su organización, que aún no está hecha, cumpliendo así los acuerdos votados en el Congreso de Junio último, en el que se dio preferencia a las demás cuestiones, a la de organización. (Recuérdese que la huelga de Septiembre fué provocada, adelantada, por los catalanes, y que el Comité Nacional hubo de declarar entonces que, si iba a la huelga, lo hacía contra su opinión y parecer).

Y segunda. Porque, debido a la laxitud que trae consigo todo movimiento societario, y a otras causas, (no está hoy en condiciones) de responder a un llamamiento de esa clase, que en los momentos presentes sería un fracaso cierto.

El único real y exacto es que los señores del Comité Nacional están reuniendo datos y noticias para hacer un Manifiesto, con el que enterarán al público del modo como han procedido las Compañías en el reparto de las mejoras, las cuales no han beneficiado, ni mucho menos, a todo el personal de poco sueldo, que es lo que se pedía y lo que se esperaba.

Cesen, pues, los rumores de huelga, y no hagan ciertos elementos campañas perniciosas que a nada bueno conducen, y con las que sólo se busca, aunque en vano, que el prestigio y la seriedad de la Federación sufran menoscabo y merma.

## LA POLITICA PORTUGUESA

Losba 20.

Todos los grupos parlamentarios política estudiando la actual situación política, para el caso en que se declare una crisis ministerial.

Parece se ha hallado ya una fórmula, mediante la cual quedará restablecida la armonía y la marcha de los asuntos políticos y administrativos.

Han sido rotundamente desmentidos los rumores referentes a alteraciones de or-

den público, pues el orden es perfecto en toda la nación.—F.

## LOS REPUBLICANOS Y LA SITUACION POLITICA

Escribe hoy «El País» en su primer artículo:

«Lo obligado, de ser todos sinceros parlamentarios, era que en el Congreso dijeran los conservadores, por boca de su jefe, lo que escribe «La Epoca» todas las noches, y que el Congreso discutiera orientaciones y programas, y que la mayoría se diera caudillo e indicara, al determinar la norma, al presidente del Gobierno.

«Para esto, que es lo constitucional, lo parlamentario, lo decente y lo normal, se necesitan dos cosas previas: que el sufragio universal sea una verdad y que las mayorías representen la voluntad del país. Ese pecado original es la causa de todos los vicios políticos que padece la nación, y es el origen del trastruque de poderes y del personalismo vergonzante que es, con la oligarquía y el caciquismo, la verdadera forma de gobierno existente en España.

«Como Maura calla hasta para sacudirse salpicaduras, como los personajes conservadores o callan o hablan sobre detalles, formas, modos, procedimientos, y no acerca de esencias, de ideas fundamentales, no hay forma de apreciar, parlamentariamente, la próxima crisis.»

«Seguirán los liberales? Triunfarán, no en las Cámaras, sino en las camarillas; los conservadores? Nadie lo sabe. Aventura es toda profecía. Lo único que cabe aquí es manifestar deseos, votos favorables a una u otra solución.

«Los de todo revolucionario deben ser propicios a la vuelta de los conservadores. Cuanto antes, mejor.

«Se comprende que el Sr. Urzáiz, a fuer de buen monárquico, pida que las Cortes vivan su vida legal; pero a los enemigos del régimen les debe complacer todo lo que perturba y quebranta lo que combaten.»

## Los franceses en Marruecos

**Columna en peligro.** Tánger 21.

Radiogramas procedentes de Rabat dan cuenta de alarmantes rumores acerca de lo ocurrido a la columna francesa que al mando del comandante Massoutier salió de Mogador hace días con objeto de reforzar la jarca enviada a combatir al pretendiente Muley Hiba.

El comandante Massoutier, al llegar con su columna 30 kilómetros al Sur de Mogador, encontró a la jarca, formada por los indígenas sometidos a Francia, en completa rebeldía.

Unidos esta jarca y algunos elementos de tribus hostiles, envolvieron a la columna, que estaba formada por unos seiscientos hombres, de los cuales son indígenas trescientos.

El conocimiento de este gravísimo hecho ha producido gran emoción en Mogador, donde se teme un levantamiento popular.

El residente general ha ordenado que el crucero «Du Chayla», que se hallaba practicando ejercicios de tiro en las cercanías de Tánger, se dirija a toda máquina a Casablanca para recoger allí refuerzos, que trasladará a la región sublevada.

Con igual rumbo saldrá el crucero «Friant», que se halla carbonando en Gibraltar.

## Desde Alhucemas

**Las kábilas montañesas. — Regreso de familias hebreas. — Otras noticias.** Alhucemas 21.

Desde los últimos sucesos ocurridos entre los moros de la montaña y los del poblado de Ajdir, no han cesado los primeros recorrer las kábilas de Tamsamt, Beni-Taf, Beni-Hadifa, Beni-Tuzil, Beni-Boatou, Beni-Tatrat y otros varios poblados de la de Beni-Utra, de 50 niendo en todos ellos varias mulas.

Los incendios de sus casas han entregado la mayoría de los interesados, negándose en cambio algunos pueblos a satisfacerlos como no sea a tiros.

Son muy frecuentes las juntas que vienen celebrándose en distintos zocos, tratándose en todas ellas de la reposición de la multa; pero resultando infructuosas cuantas gestiones realizan por ser muchos los que se oponen a ello.

Han regresado a sus aduares las familias hebreas que se refugiaron en nuestra plaza por temor a los saqueos por parte de los montañeses.

Por el mismo motivo fueron traídos a la plaza (donde se encuentran almacenados) gran número de sacos de cebada, propiedad del jefe del poblado de Ajdir, Hach Sindi, que resultó herido en dichos sucesos, y que tan pronto como sanó marchó a Melilla en el vapor correo «Vicente Sanz».

También siguen mejorando los demás heridos que, procedentes del campo, ingresaron en este hospital.

Debido a los fuertes temporales que estos días han reinado en la costa, entraron aquí de arribada forzosa los vapores «Rosalia», «Punta Doncella» y «Punta Ba-

lear», pertenecientes a la Sociedad pesquera de Málaga, que se dedican en las cercanías de este peñón a sus faenas pesqueras.

## EL PARTIDO NACIONAL

Dice «El Imparcial»:

«Corren versiones contradictorias acerca del organismo en formación que, bajo el nombre de «partido nacional», actuará con la jefatura de D. Angel Urzáiz.

El ilustre exministro de Hacienda, con el que ayer tuvimos ocasión de hablar, no hace un misterio de lo que se propone el (monárquico) partido si caeja, ni de lo que él piensa a este respecto.

Desde luego, el exministro de Hacienda, se declara ajeno a los trabajos de iniciación, los cuales han merecido su beneplácito, porque si alcanzan éxito servirán para constituir un organismo que, luche dentro de la legalidad monárquica con independencia de los actuales partidos.

La iniciativa pertenece a un núcleo no afiliado a las agrupaciones mixtas, que ha solicitado el concurso del Sr. Urzáiz. Este lo ha ofrecido; pero prefiere la lentitud y la selección en la formación del organismo y que tenga sólida base antes de constituirse definitivamente.

Conocido es el criterio político del señor Urzáiz; en ese molde se vaciará el nuevo partido, si llega a definitiva organización.

Sus iniciadores y propagandistas se muestran muy satisfechos por el número y calidad de las adhesiones recibidas desde que publicaron el Manifiesto que contenía sus propósitos de agruparse y organizarse.»

## Demanda contra «El Radical»

**Indemnización de 50.000 pesetas.**

Dice «El Radical»:

«En el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio existe una demanda presentada hace unos seis meses por el sacerdote D. Joaquín Llorente contra «El Radical», en la que se nos exige una indemnización por supuestas injurias. La cantidad que exige el referido sacerdote excede de 50.000 pesetas. Es el procurador del demandante el conocido carlista D. Gregorio Fernández Voces, y abogado, D. Honorio Valentin Gamazo, sobrino de D. Antonio Maura.»

Hay en esta cuestión una cosa extraña, además de la fundamental, que ya por sí sola lo es bastante. Es ello, que habiendo pedido la parte demandante que le fuera tramitado expediente de pobreza y habiendo sido resuelto éste hace bastante tiempo, haya esperado hasta ahora, después de conocida la sentencia del Supremo condenando a «El Liberal» para presentar la demanda principal.»

## En el Parlamento francés

**La reorganización del ejército.** París 20.

La Cámara ha aprobado por 503 votos contra 76 el proyecto de ley reorganizando los cuadros y efectivos de la caballería francesa.

## Los panaderos de Córdoba

Córdoba 21.

Hoy se han declarado en huelga los obreros panaderos asociados, a quienes disgustó el fallo dictado por la Junta de Reformas Sociales respecto de las horas de trabajo.

Actualmente trabajan en los hornos los dueños de los mismos y sus familias.

Córdoba 21.

Signe igual el conflicto de los panaderos. Los patronos aseguran que no faltará pan en la ciudad por estar todo previsto. Han sido detenidos tres obreros por coacciones.

De Andújar, Sevilla y Granada han llegado panaderos.

El secretario del Ayuntamiento de Montilla ha visitado al gobernador. Le ha manifestado que el alcalde y la corporación han presentado la dimisión para calmar la efervescencia que reina en la mencionada población. Continúan allí los trabajos de instalación eléctrica, protegidos por la Guardia civil a los obreros que a estas obras se dedican.—F.

## EL TIEMPO

La depresión barométrica que se hallaba sobre el Atlántico, camina hacia Europa, y uno de sus centros de perturbación está hoy entre las Azores y las costas de Portugal.

El tiempo aun se mantiene bueno para toda España, pero presenta muy poca estabilidad, principalmente en las costas de Galicia y del W. y S. de nuestra Península.

El mar está agitado en el Cantábrico. Los vientos soplan moderados por regla general, de dirección variable, y la temperatura, salvo en la zona central, es relativamente suave. La máxima fué de 17 grados en Alicante, y la mínima, de 3 grados bajo cero en Zamora, Ciudad Real, Teruel y Salamanca.

Es probable que los vientos sean de la región del Sur, con lluvias y mar en las costas de Galicia y del Estrecho de Gibraltar.

Tendencia a los vientos del Sur por todas nuestras costas.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.  
A las doce, 9° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0. La máxima fué de 12º. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 709 mm.—Lluvia.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Coria á D. Agustín Romero y Romero.

—Otro ídem id., vacante en la Santa Iglesia Colegial de Roncesvalles, á D. Cruz Moleres y Moleres.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se remita á este ministerio, en el término de diez días, un estado detallado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1913 deban remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

FOMENTO.—Ley autorizando al ministro de este departamento para que, en las subastas que con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Gibrán de Mudá á Giliamayor admita, á falta de proposiciones que acepten el servicio general de la línea, cualquiera que se presente con servicio limitado dentro de la extensión del mismo que como minimum señale el ministerio de Fomento.

—Real decreto disponiendo que la Exposición Hispano-americana se inaugure el 1.º de Enero de 1916, debiendo tener lugar su clausura el 31 de Octubre del mismo año.

—Otro derogando el real decreto de 28 de Julio de 1909 sobre suspensión de la facultad de emitir de los individuos que se encontrasen en reserva activa y de los mozos declarados soldados.

—Otro disponiendo que redactado en la forma que se menciona el artículo 35 del reglamento de 18 de Junio de 1879 dictado para la ejecución de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero del mismo año.

—Otro autorizando á la Junta de obras del puerto de Gijón-Musel para adquirir por concurso un buque para el servicio de las obras á cargo de dicha Junta.

—Otro desestimando por improcedente el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Aramayona contra la providencia del gobernador civil de Alava, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para el aprovechamiento de aguas de los manantiales de Urgoiti.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, á D. José Seyvall é Inda.

—Otro ídem id. id. ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. José Prieto Franco y á D. Pedro Ayerbe y Alhué.

—Otro ídem id. id. ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de cuarta, á D. Fermín Sanz Crespo y Adalberto y á don Adolfo Amelivia y Martínez.

—Otro declarando jubilado á D. Benito García y Viedma, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Juan Leyva Narváez.

SUCESOS

Choque de tranvías.—Añoche chocaron en la glorieta de Bilbao dos tranvías, uno de la línea Retiro-Argüelles y otro de la del Obispo.

Uno de los coches resultó con la plataforma delantera completamente destruida y con heridas los dos viajeros que ocupaban esta parte del carruaje.

Los heridos son D. Gaspar Souza, capitán del regimiento de León, y Antonio Herencia, de oficio trapeador.

Conducidos á la Casa de Socorro de Chamberí, le fueron curadas al Sr. Souza, dos heridas contusas irregulares en el tercio medio de la pierna y una contusión en el espacio intermedio de las dos heridas.

Las lesiones del Herencia son de carácter leve.

Disparos en un felato.—En el barrio del Pacifico se promovió anoche un fenomenal escándalo á consecuencia de que el vigilante del servicio sanitario Cristóbal Navarro intentó detener á Andrea Lorente, por sospechar que ésta llevaba carnes de matute.

El vigilante persiguió á Andrea hasta la puerta del domicilio de ésta, calle de la Caridad, núm. 12, en cuya puerta la dió el alto, y como se negara á obedecer, Cristóbal hizo dos disparos de revolver que pusieron en conmoción á todos los vecinos de la casa, que promovieron un fenomenal escándalo.

Los actores del alboroto pasaron á presencia del juez de guardia.

VIDA TEATRAL

Lara.—Como todos los años, se preparan en este teatro grandes novedades para las próximas Pascuas. El día 24, Noche buena, por la tarde, se estrenará un sainete en dos actos, original de Enrique García Alvarez y Antonio Casero, titulado «Las cacahuas», en que tomará parte casi toda la compañía.

«La Argentina», notable artista, sin rival en su género, conocida en el mundo entero por la reina de las castañuelas, ha ultimado en París sus contratos para el año próximo, y desahogado su repertorio nuevo, sea conocido en Madrid, actuare por un corto número de funciones en el teatro de Lara para cumplir después sus compromisos en Monte Carlo, Niza y París.

Apelo.—Mañana por la tarde se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto «El trust de los tenorios» y «Juegos malabares», y la de gran espectáculo, en un acto y cinco cuadros, titulada «Las mujeres de Don Juan».

Por la noche, á las nueve y once y tres cuartos, el nuevo y extraordinariamente aplaudido sainete «El arroyo», y á las diez y cuarto la zarzuela de espectáculo «Las mujeres de Don Juan».

Latina.—Mañana domingo se celebrarán en este popular teatro las últimas funciones y despedida de la notable compañía de zarzuela que en él ha venido actuando, poniéndose en escena las más aplaudidas obras estrenadas durante la temporada, alternando con las más escogidas del repertorio.

La nueva empresa arrendataria del teatro empezará sus funciones de cinematógrafo desde el lunes próximo.

NOTICIAS

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid abre un concurso entre escultores españoles para premiar un proyecto de monumento dedicado á perpetuar la memoria de D. Manuel Cortina.

El autor del proyecto premiado disfrutará derecho de tanteo para la ejecución de la obra, si la junta general acordase su realización.

El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas, que será satisfecha á quien corresponda, dentro de los ocho días siguientes á la publicación del fallo.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha verificado el sorteo de los números de los opositores á la Judicatura.

El presidente de la junta calificadora advierte á los opositores presentes que, teniendo en cuenta que el día 3 de Enero está dentro del período habitual de vacaciones de Pascuas, se ha acordado demorar el comienzo de las oposiciones hasta el día 15 del mismo mes, en cuya fecha principiarán los ejercicios.

El Centro general de Pasivos de España celebrará junta general extraordinaria, para asunto de gran importancia, el lunes 23 del actual, á las cinco de la tarde, rogándose la asistencia de los señores socios.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Lorenzo Moncada, ex gobernador civil, por los servicios prestados como inspector de Pósitos.

LIBROS NUEVOS

Un buen libro de cocina

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe imponer á su cocinera el uso de la «Agenda Culinaria para 1913», editada por la casa Baillly-Baillière, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocina mixta con gran acierto.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en todo momento preparar una comida delicada y económica con elementos propios de cada estación, y un «menú» diario completo y variadísimo de almuerzo y comida, modo de confeccionarse y servir los postres, etc., etc.

La «Agenda Culinaria», además, contiene el calendario, una hoja en blanco para llevar la contabilidad doméstica, y, en una palabra,

da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro encuadernado en cartón es de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

SENADO

Sesión del 21 de Diciembre de 1912. Se abre á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. LASTRES pide que no sea enagenado el «Numancia», que tantos recuerdos gloriosos tiene para España, y que ahora tiene que ser vendido por ser inútil como barco de combate.

—Pide que se convierta en Museo ó Escuela.

También pide que se levante un cobertizo que impida la destrucción del submarino «Peral».

El presidente del Consejo contesta que si se encuentra medio útil que, sin suponer carga para el Estado, impida la subasta del guarda-costas, no tendrá inconveniente en acceder á la petición.

También anuncia se atenderá el ruego referente al submarino Peral.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

También se aprueban los dictámenes ampliando el plan de 7.000 kilómetros de carreteras; creando el Registro de la Propiedad de Borjas Blancas; declarando de servicio general el ferrocarril de vía ancha que partiendo de Avila y pasando por Peñaranda de Bracamonte, termina en Salamanca, y autorizando á la Junta de Obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones para la ejecución de dichas obras.

EL TRATADO CON FRANCIA

El Sr. ALLENDESAZAR consume el segundo turno.

Anuncia que será muy breve, pues el Sr. Rodríguez San Pedro fijará la actitud de la minoría en el Senado.

Dice que sería una gran injusticia el hacer cargos á los negociadores del Tratado, dadas las condiciones en que se fué á la negociación.

Alude á la negociación franco-alemana de 1909, y sostiene que, contra lo que afirmó ayer el Sr. Sánchez de Toca, los intereses de España, no sufrieron detrimento por este Tratado, y como prueba de ello lee una nota comunicada por el embajador de Alemania, en Madrid en la que afirma que quedan á salvo los derechos de España.

También lee otras notas de Francia que confirman la nota de Alemania.

Termina diciendo que hay que reconocer que España se ve obligada á realizar una obra de civilización en Marruecos y que por tanto es necesario ir á su cumplimiento.

El barón de SACRO LIRIO le contesta por la comisión.

Afirma que el Tratado franco-español reconoce derechos á España que constituyen una esperanza para el porvenir.

Dedica un recuerdo á la memoria del Sr. Canalejas, que tanto laboró en este asunto.

El Sr. PARÉS consume el tercer turno en contra.

Dice que tiene que hacerse eco de la mayor parte de la opinión pública, que no quiere guerras ni colonizaciones, y que va á ocuparse solamente de los resultados económicos del Tratado.

Reprocha que se quieran emplear la energía y el dinero de la nación en colonizar y civilizar Marruecos, cuando en España reina el analfabetismo y es una estepa la cuarta parte del suelo nacional.

Marruecos en manos de Francia será un emporio de riqueza; en manos de España será una sangría para la patria y esto obedece á que nosotros no sabemos colonizar en el orden mercantil.

Termina diciendo, que mientras que

nuestra unión con América no nos traerá complicaciones, sino riquezas y bienestar, la expansión en Africa traerá la decadencia de España, que ahora empieza á levantarse de la postración que la habían sumido los pasados directores.

El Sr. RANERO le contesta en nombre de la comisión.

Dice que el Sr. Parres, en su discurso, unas veces ha confiado en el engrandecimiento de España, mientras otras la representa sumida en la más espantosa desolación.

CONGRESO

Sesión del día 21 de Diciembre de 1912

Abrese á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret.

En representación del Gobierno los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

Pocos diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. IRUAL reproduce un ruego relacionado con el ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena.

El ministro de Fomento ofrece complacerle.

El Sr. SORIANO pide que el lunes se traiga á la Cámara un expediente de arriendo de consumos en Baena; la situación del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible y la hoja de servicios de los magistrados del Supremo, porque cree que algunos deben ser jubilados.

Se dirige después á los conservadores para decir que están divididos, y que lo demostrará en una interpelación.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia varias faltas al reglamento de policía minera, y se queja de que en Málaga, sin justificación alguna, fueran detenidos 16 obreros huelguistas tranviarios.

El ministro de Fomento. Yo procuraré informarme y resolver con la mayor severidad; pero tenga en cuenta S. S. que no siempre la culpa está en los de arriba, sino que á veces reside en los de abajo.

El ministro de la GOBERNACION promete informarle de las causas de las detenciones practicadas en Málaga.

El Sr. BARROVERO pregunta si los ingenieros de Caminos del Estado necesitan autorización para encargarse de trabajos de índole particular.

El ministro de Fomento contesta afirmativamente.

El Sr. ABRIL OCHOA se queja de abusos en los aranceles judiciales, citando el caso de una información posesoria, en que de derechos correspondían al Estado 500 pesetas por aranceles, y piden al interesado más de 17.000 pesetas.

Relata casos parecidos en Bilbao. En virtud de los actuales aranceles judiciales se cometen verdaderos delitos, pues un individuo cualquiera puede demandar á otro para pago de 600.000 pesetas, y resultará que para no pagar lo que no debe ha de gastar muchísimo dinero en virtud de dichos aranceles.

Las recompensas

El Sr. AMADO continúa su discurso ayer interrumpido.

Se me han hecho—dice—requerimientos para que en lugar de defender con la debida mesura la escala cerrada en el Ejército, me ocupe de casos particulares de concesión de recompensas, y repito que no estoy dispuesto á ello.

Volvamos á los textos del Estado Mayor Central, quien oficialmente declara que nuestro Ejército no tiene la necesaria preparación para ir á la guerra, así como señala deficiencias en la instrucción militar. Ese mismo libro, que debiera ser leído por todos los españoles, señala que no todos los soldados disponían de fusiles en campaña, y otras muchas cosas que demuestran el desorden con que se procedió en la organización de las fuerzas enviadas á Africa. Remontándonos casi á la guerra de la Independencia, encontramos que se ha gastado mucho en pagar al Ejército y poco en material, sin fijarse en que, por grande que sea el valor, hoy no se puede combatir con patos y piedras.

Los países que han extremado la concesión de recompensas son siempre aque-

llos que ó han ido á la derrota ó están en camino de ir.

Analiza la situación del Ejército francés y las protestas á que dió lugar en tiempo pasado el turno de elección, eligiendo la labor que está ahora realizando el actual ministro de la Guerra francés, Sr. Millerand, y culpa de la derrota de Rusia por el Japon á las rivalidades y torpezas de los generales llegados á tales puestos por el favoritismo.

Ved Turquía, ejemplo reciente, donde existe la escala abierta, y contemplad el crecimiento de Alemania, Bulgaria y Grecia, opuestas á tal criterio. Alemania, después de sus grandes triunfos del 70, concedió algunas cruces, pero ni un solo ascenso.

La oficialidad que fué á Cuba no quería más que el honor de luchar por la patria, pero después se desarrollaron los egoísmos y ambiciones.

Lo mismo ocurrió en la de Melilla, donde al principio la frimera mayoría de la oficialidad no quería ascensos para nadie en el cumplimiento del deber, viéndose móviles bastados. Pero luego empezaron á llegar propuestas, y, claro, todos los que se juzgaban con merecimientos los pedían para no ser sin razón postergados.

España necesita hacerse fuerte para figurar como debe en el concierto internacional. Interpreto, al hablar así, el espíritu de la generalidad de la oficialidad española, que desea que cuanto venga diciendo se exprese ante el Parlamento.

En el Japon, después de sus grandes triunfos, no se otorgó ni un solo ascenso por mérito de guerra, y ni aun cruces con pensión y no hace mucho, cuando en Grecia se pensó en adoptar el sistema nuestro de recompensas, se optó por toda la oficialidad.

Habría quien me tache de antimilitarista al hablar como lo hago; pero respondo á mi conciencia y al amor á mi patria.

Cifendose á España lee opiniones de tratadistas y generales contrarias á la escala abierta.

El PRESIDENTE: Debo advertir á S. S. que están para terminar las horas reglamentarias. ¿Cuánto tardará S. S. en terminar?

El Sr. AMADO: No lo sé, una media hora.

El PRESIDENTE: Pues entonces se suspende este debate porque tengo que velar por los derechos de los demás diputados. Orden del día.

Piden la palabra los Sres. Fernández Jiménez y Romeo.

El Sr. ROMEO: Siempre es costumbre que las interpelaciones, después del primer día, pasen á la orden del día para dar lugar á que se expliquen preguntas. ¿Cuándo se me dejará formular la que tengo anunciada al presidente del Consejo?

El presidente de la CÁMARA: Cuando termine la orden del día, verá medios hábiles de que puedan hablar el Sr. Fernández Jiménez y S. S.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se aprueban los dictámenes de Comisión mixta estableciendo una rápida comunicación entre los semáforos de las costas N. y NO. de España; modificando las plantillas de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid y Barcelona, y creando la Dirección general de Seguridad; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Enecho y Erandio.

Se aprueba la concesión de un crédito que no exceda de 30.000 pesetas para costear el bronce que se invierte en la estatua que la villa de Alcoy se propone dedicar á D. José Canalejas.

Servicios administrativos

Se pone á debate el artículo 5.º, párrafo 1.º, del proyecto de ley, nuevamente redactado, regulando servicios administrativos.

Los conservadores piden votación nominal, y es aprobado por 93 votos contra 45.

El Sr. ESPADA anuncia que después de hecho constar el voto contrario á todo el capítulo, por no molestiar ahora á los diputados, prescinde de votaciones nominales para las demás bases; pero que para

La guerra de las mujeres

por ALEJANDRO DUMAS

Entre peligro de muerte. Oid esas amenazas; ¡veis esos gestos furiosos! ¡Ay! Señora, van á forzar á los soldados y á hacerle pedazos. ¡Oh! Los tigres husmean la carne y quieren beber sangre.

—¡Que la beban!—contestó la princesa con esa ferocidad particular de las mujeres cuando se exaltan sus malas pasiones.—¡Que la beban! Es la de su enemigo.

—Señora—repuso Lenet,—ese enemigo está bajo la salvaguardia del honor de Condé, pensado bien; y además, ¿quién os dice que en este momento Richon, nuestro bravo Richon, no corre los mismos peligros que ese desgraciado? ¡Ah! Van á atropellar á los soldados; si le tocan está perdido. ¡A ver! Veinte hombres—gritó Lenet volviéndose,—veinte hombres para ayudar de buen grado á rechazar toda esa canalla. Me respondéis con vuestra cabeza si llegan á tocar á un solo cabello de la de ese prisionero. ¡Id...!

A estas palabras, veinte mosqueteros de la guardia urbana, pertenecientes á las mejores familias de la ciudad, se precipitaron como un torrente por la escalera. Penetraron entre la turba á fuertes culatazos, y fueron á engrosar la escolta: aun llegaron á tiempo; pero no pudieron impedir que algunas garras, más largas y aceradas que las demás, hubiesen arran-

cado girones de la tela del traje azul del prisionero.

—Gracias, señor—dijo el prisionero,—porque acabáis de impedir que sea devorado por estos canibales; habéis hecho bien. ¡Cáspita! Si así se comen los hombres, el día en que el ejército real dé el asalto á nuestra ciudad, le devorarán crudo.

Y se echó á reir encogiéndose de hombros.

—¡Ah! ¡Es un valiente!—gritó la multitud al ver la calma tal vez algo afectada del prisionero, y repitiendo esta broma que lisonjaba su amor propio.—¡Es un verdadero valiente! No teme. ¡Viva el gobernador de Branne!

—Sí, pardiez—gritó el prisionero.—¡Viva el gobernador de Branne! Mucho me importa que viva.

El furor del pueblo se cambió desde aquel momento en admiración, y ésta admiración se mostró en seguida en términos enérgicos. Una verdadera ovación sustituyó al inminente martirio del gobernador de Branne, es decir, de nuestro amigo Cauviñac.

Porque, como ya habrán conocido nuestros lectores, no era otro que Cauviñac el que con el pomposo nombre de gobernador de Branne hacia tan triste entrada en la capital de la Guinea.

Entre tanto, protegido así por sus guardas y por su presencia de ánimo además, el prisionero fué introducido en la casa del presidente Lalasne; y mientras que la mitad de su escolta guardaba la entrada, la otra mitad le condujo á la presencia de la princesa.

Cauviñac entró orgulloso y tranquilo en el aposento de la princesa; pero es necesario decir que, bajo aquella apariencia heroica, el corazón le latía por demás.

Al primer golpe de vista fué reconocido, á pesar del estado en que la agitación de la turba había puesto su lindo traje azul, sus galones de oro y la pluma de su fieltro.

—¡Señor Cauviñac!—dijo Lenet.

—El señor Cauviñac, gobernador de Branne—añadió la princesa.—¡Ah! Caballero, esto explica la más brava traición.

—¿Qué dice V. A.?—preguntó Cauviñac, conociendo la extrema necesidad de apelar á su sangre fría, y sobre todo á su sagacidad.—Creo haberlos oído pronunciar la palabra traición.

—Sí, señor, traición. Y si no, ¿bajo qué título os presentáis delante de mí?

—Bajo el título de gobernador de Branne, señora.

—Traición, ya lo veis. ¿Por quién están firmados vuestros despachos?

—Por el señor de Mazarino.

—Traición, doble traición; yo bien decía. Vos sois gobernador de Branne, y vuestra compañía es la que ha vendido á Vayres; luego ese título es la recompensa de la acción.

A estas palabras, la más profunda admiración se notó en el semblante de Cauviñac. Miró á su alrededor como buscando la persona á quien se dirigían estas extrañas palabras, y convencido por la evidencia de que ningún otro, sino él mismo, era el objeto de esta acusación de la princesa, dejó caer los brazos á lo lar-

go de sus caderas con una actitud llena de abatimiento, y dijo:

—¿Mi compañía ha entregado á Vayres, y V. A. es quien me dirige semejante reconvencción?

—Sí, señor, yo. Hacéis el ignorante, fingid admiración; sí, sois buen cómico, á lo que parece; pero yo no pienso dejarme sorprender, ni por vuestros gestos, ni por vuestras palabras, por muy en armonía que estén los unos con las otras.

—Yo no finjo, señora—contestó Cauviñac.—¿Cómo quiere V. A. que sepa lo que ha pasado en Vayres, no habiendo estado allí jamás?

—Subterfugios, caballero, subterfugios.

—No tengo nada que responder á semejantes palabras, señora, sino que V. A. parece estar descontenta de mí... Perdón V. A. á la franqueza de mi carácter la libertad de mi defensa. Yo, por el contrario, era quien pensaba tener que quejarme de vos.

—¡Quejaros de mí, vos, caballero!—exclamó la princesa, admirada de tanta audacia.

—Sin duda, yo, señora—dijo Cauviñac sin desconcertarse.—Yo, bajo vuestra palabra y la del señor de Lenet, que está presente, he reclutado una compañía de valientes; he contraído con ellos obligaciones tanto más sagradas, cuanto que casi todas ellas estaban sobre la palabra. Y he aquí que cuando vengo á pedir á V. A. la suma prometida... una miseria... treinta ó cuarenta mil libras, destinadas, no á mí, cuidado con ello, sino á los nuevos defensores que he creado á mis señores los príncipes, lo rehusa vues-

tra alteza, ¡sí, lo rehusa! Yo apelo al señor Lenet.

—Es verdad—contestó Lenet.—Cualquier el señor se presentó no teníamos dinero. ¿Y no podíais esperar algunos días? ¿Vuestra fidelidad y la de vuestra gente era tan perentoria?

—Esperé el tiempo que el señor de Larochefoucault mismo me demandó, señora; es decir, ocho días. Al cabo de estos ocho días me presenté de nuevo, y ésta vez se me rechazó formalmente. Yo apelo al señor Lenet.

La princesa se volvió hacia el consejero; sus labios estaban oprimidos, sus ojos lanzaban rayos bajo las contraídas pestañas.

—Por desgracia—dijo Lenet—me veo en la precisión de confesar que lo que dice el señor es la exacta verdad.

Cauviñac se irguió triunfante.

—Y bien, señora—continuó éste,—en tal circunstancia, ¿qué hubiera hecho un intrigante? Un intrigante habría ido á venderse él y su gente á la reina. Yo, que detesto las intrigas, he licenciado mi compañía devolviéndole á cada hombre su palabra; y solo, aislado, en una absoluta neutralidad, he hecho lo que en casos de duda manda hacer el sabio: me he abstenido.

—Pero, ¡y vuestros soldados, caballero, y vuestros soldados!—exclamó furiosa la princesa.

—Señora—contestó Cauviñac,—como no soy ni rey, ni príncipe, sino sólo capitán; como no tengo ni súbditos ni vasallos, no llamo soldados míos más que á los que pago. Ahora bien, como los míos,

su aprobación definitiva se exigirá «quorum».

Otros dictámenes

En votación definitiva se aprueban los dictámenes concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la suscripción iniciada en Santander para erigir un monumento que perpetúe la memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y el de 30.000 pesetas para bronce con destino a la estatua del Sr. Canalejas, en Alcoy.

Se lee un artículo adicional del Sr. Pedregal al proyecto regulando servicios administrativos, que defiende su autor, e impugna, por la comisión, el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba.

Se desechan los artículos adicionales del Sr. Pedregal.

Se habilita el lunes para celebrar sesión. Después se entra en preguntas, y el señor Romeo plantea la anunciada sobre la situación política actual.

oría republicano-socialista a una reunión que se celebrará mañana con objeto de tratar que el Ayuntamiento subvencione la construcción de una Casa del Pueblo.

Con 350 pasajeros y 90 toneladas de sidra ha zarpado para Cuba y Méjico el «Alfonso XIII».

AYUNTAMIENTO

El alumbrado

A las once y media de la mañana de hoy se reanuda la discusión del dictamen emitido por la comisión del alumbrado, proponiendo declarar desierto el concurso y solicitar del Estado un empréstito y del canal de Isabel II el suministro de energía que sea preciso para el alumbrado.

Intervinieron los Sres. Mora, Trompeta (D. Eduardo) y Bellido. Rectificaron los Sres. García Cortés y Llorente, presentando éste una enmienda para que se anuncie un nuevo concurso, de carácter libre y sin ninguna clase de limitación.

En igual sentido habló el Sr. Talavera, explicando su voto particular. García Cortés se muestra contrario a esta opinión, en nombre de la minoría socialista.

El alcalde dice que le parece bien la proposición del Sr. Talavera y añade que puede dejarse a salvo el voto de la minoría socialista y accederse a lo propuesto por el Sr. Talavera con el fin de tener trabajos adelantados para cuando el Gobierno conteste.

Terminó diciendo que no hay que temer las pretensiones de la Compañía del gas, puesto que por escrito consta en la comisión correspondiente su renuncia a la renovación del contrato del año 1898.

Es aprobado el dictamen en votación nominal con las propuestas de los señores Aragón y Llorente y los votos en contra de la minoría socialista y el Sr. Valdivieso.

Se acuerda que pase el dictamen a la comisión de Luz y Agua para que redacte las bases del nuevo concurso, y el alcalde levanta la sesión.

Proposición incidental

El Sr. Romeo presentó en la sesión de esta tarde del Congreso la siguiente proposición incidental:

«El diputado que suscribe, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 160 del Reglamento del Congreso, en relación con el 163, ruega al Congreso de los Diputados se sirva declarar:

Que verá con agrado el cumplimiento del artículo 30 de la Constitución de la Monarquía mientras haya un Gobierno que cuente con la confianza de las mayorías parlamentarias en las actuales Cortes, y convertido en materia legislativa el democrático y progresivo programa contenido en el discurso de la Corona de 15 de Junio de 1910.

Palacio del Congreso, 21 de Diciembre de 1910.»

Nuevo tranvía

Hoy publica la «Gaceta» la real orden de concesión del tranvía de la calle de Segovia, desde la calle de Latoneros hasta la Puerta del Angel de la Casa de Campo.

Las obras para este tranvía deberán comenzar en el plazo de tres meses a contar desde el día de hoy y quedar terminadas en el de nueve meses, a contar desde la misma fecha.

DE LA CORTE

Después de despachar con el presidente del Consejo recibió el Rey esta mañana a una comisión del regimiento ruso de Olbiopol compuesta del coronel y cuatro jefes y oficiales del mismo que han venido a entregar al Monarca, como coronel honorario que es de aquel, la medalla conmemorativa del centenario de la fundación del citado regimiento.

Los comisionados almorzaron en Palacio, invitados por el Rey.

También cumplimentaron hoy al Mo-

narca los condes de Vilches y de la Címera.

La Reina doña Victoria, al regresar de su acostumbrado paseo, recibió a la duquesa de Léera.

La Princesa Beatriz estuvo esta mañana en Palacio, saliendo poco después con Su Majestad la Reina doña María Cristina y sus damas, dirigiéndose a visitar una fábrica de muebles.

A las dos de la tarde llegó hoy a Madrid, procedente de Múlich, el Infante D. Fernando.

En el mismo tren en que vino su alteza, regresó a esta corte el marqués de Viana.

Esta noche, en el rápido de las once y media, llegará a Madrid S. A. el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de Su Majestad la Reina doña Victoria.

Balance del día

Están dando término las Cámaras a la labor principal que se había señalado para comenzar el periodo de vacaciones y poner término a la situación de interinidad política actual.

Mas la atención política está muy lejos de cuanto se trata en las sesiones, aunque algunos asuntos no dejen de ofrecer interés, como el de la prodigalidad en la concesión de recompensas militares y la eficacia de la actual organización del Ejército, que viene examinando en el Congreso el Sr. Amado.

Puede más, por el ruido que hace, el desate de las codicias por el poder, que con tanto descaño está realizando estos días, lo mismo en las filas liberales que en las de los conservadores.

Los últimos no pueden resistir ya más tiempo sin ocupar los cargos públicos.

Son muchos treinta y ocho meses lejos del poder cuando las agrupaciones partidistas carecen de substancia política.

Y como esto desconcierta y desanima grandemente a quienes parece que sólo los alienta la esperanza de las ventajas que al da el poder, se apela a todo, y unas veces salen imploraciones y lamentos y otras exageradas imprecaciones y amenazas.

Nadie se cuida de conquistar la opinión pública mediante su conducta y sus actos, acudiendo al pueblo para ganar su confianza, sino que se quiere que sea el Rey quien tome parte en las luchas de los políticos, aunque para ello tenga que hacer una crisis de carácter oriental, que es lo que viene pidiendo a grito herido el órgano de los conservadores.

La sesión del Senado se dedicó especialmente a la discusión del Tratado.

Intervinieron esta tarde en el debate el Sr. Alledesalazar, a quien contestó el barón de Sacro Lirio y el Sr. Parrés, contestándole el Sr. Ranero.

En el Congreso, después de algunas preguntas, reanudó el Sr. Amado su interpelación sobre la concesión de recompensas militares y en defensa de la escala cerrada en el Ejército.

Tampoco pudo terminar su interpelación por haberse suspendido el debate, pero en las observaciones que expuso hizo afirmaciones interesantes, como la de que en documentos del Estado Mayor Central se ha declarado que el Ejército no tiene la necesaria preparación para la guerra y que los pueblos que han prodigado las recompensas son los que han ido a la derrota ó están en camino de ir.

Al pasarse al orden del día se aproba-

ron diferentes dictámenes, entre ellos el de reforma de servicios administrativos, para cuya votación definitiva anunciaron los conservadores que pedirán votación nominal.

Presentó esta tarde el Sr. Romeo en la sesión del Congreso la proposición incidental que había anunciado como punto de partida para promover un debate sobre la situación política y cohesión de la mayoría.

Este asunto se dejó para última hora de la sesión y el Sr. Romeo, cuando se le concedió la palabra, habló ampliamente del problema político y de la actitud en que se vienen produciendo estos días los periódicos conservadores, censurando con dureza que estas cosas no se lleven al Parlamento.

Esta mañana estuvo en Palacio el ex-ministro Sr. Gasset.

El Sr. Gasset permaneció en la Cámara regia unos tres cuartos de hora, y al salir manifestó a los periodistas que había explicado al Monarca el discurso que hace días pronunció en el Congreso.

El conde de Esteban Collantes, que también estuvo en Palacio y cumplimentó al Rey después que el Sr. Gasset, dijo cuando salió a los periodistas:

«He consumido un turno en contra del Sr. Gasset.»

El presidente del Consejo y el ministro de Estado visitaron esta mañana al comandante general de Ceuta, general Alfau, con quien celebraron detenida conferencia.

Se ha modificado nuevamente el programa parlamentario, y, como consecuencia de ello, está acordado que mañana celebre sesión el Senado. En el Congreso se celebrará el lunes.

BANCO HISPANO-AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1912, ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

- En Gijón: Banco de Gijón.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y casa de banca de D. Andrés de Isasi.
En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.
En Burgos: Banco de Burgos.
En Oviedo: Banco Herrero.
Madrid, 20 de Diciembre de 1912.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

BOLSA DE LONDRES
LONDRES 21.—(Apertura).—Exterior español, 90'00.

BOLSA DE PARÍS
PARÍS 21.—(Apertura).—Exterior español, 91'15.—3 por 100 francés, 89'35.

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc. Values range from 320'00 to 99'00.

Table with columns: Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Sociad. Gral. Azuc. España, etc. Values range from 500 to 475.

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del 19 de Diciembre de 1912. Banco Hispano-Colonial, 326'87.

CHARADA

—Escucha una tercia cuarla:

En cuanto sea de día, que a la prima dos tres cuatro vaya a avisar la María. —Si no hace falta que venga! —Veo que te estás matando, pues hasta las mil y quince estás siempre trabajando. —Por ahorrar una peseta y por tener contento. —Te una dos tres mil razones, pero no te lo consiento. En cuanto llegue la todo, que una tres a «Lucifer», pues se por e muy furioso en cuanto ve a esa mujer.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. BO NI TÍ SI MA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Quereñón, Zenón y Flaviano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen y San Luis, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora de la O y predicará D. Gregorio Sancho. En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios.

En Chamartín de la Rosa, la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, sección de caballeros, de la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, tendrá retiro espiritual.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

Teatro.—Función 27 de abon.—16 del turno 2.º.—A las 8.—Los maestros cantores. 5.º de abon.—A las 3 3/4.—La Gioconda. Español.—A las 9 1/4.—La reina joven. A las 4 1/2.—La reina joven.

Princesa.—A las 9.—(Beneficio de Jacinto Benavente).—Última representación en función de noche de La noche del sábado. A las 4 1/2.—El amigo Teddy. Lara.—A las 9 1/2.—La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—A las 10 1/2.—(Doble).—El asno de Buridán (tres actos).

A las 4 1/2.—Los hijos artificiales (tres actos) y El sexo débil. Apolo.—A las 9.—El arroyo.—A las 10 1/4.—Las mujeres de Don Juan.—A las 11 3/4.—El arroyo. A las 4 1/2.—El trust de los tenorios.—Juegos malabares.—Las mujeres de Don Juan.

Góticico.—A las 4.—(Doble).—Los hombres que son hombres!... (dos actos).—A las 6.—(Doble).—El machacante (dos actos).—A las 9.—(Doble).—El machacante.—A las 11.—(Doble).—Los hombres que son hombres!... (dos actos).

Fortunato.—A las 9 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Trampa y cartón (dos actos).

A las 4 1/2.—(Función entera)—Fortunato (tres cuadros).—Trampa y cartón (dos actos).—Para pescar un novio. Price.—A las 9 1/2.—La Mascota, por Luisa Vela y Sagi-Barba.

A las 4 1/2.—Marina y Molinos de viento, por Luisa Vela y Sagi-Barba. Eslava.—A las 4.—Petit café.—A las 6 1/2.—Los húsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—Los húsares del Kaiser.

Latina.—(Despedida de la compañía).—A las 3.—(Arriba, limón!—A las 4.—El príncipe celoso.—A las 5.—Cambios naturales.—A las 6 1/4.—(Arriba, limón!—A las 7 1/2.—Las brinobas.—A las 9 1/4.—Las capeas.—A las 10 y 1/2.—El fresco de Goya.—A las 11 3/4.—(Arriba, limón!)

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 3 1/2 a 12 1/2.—Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos. A las 12.—Gran matiné infantil con regalos de juguetes.

Trinon-Palace.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña. A las 11 y a las 12 de la noche.—Varietés: Manolilla Vico, Petite Camelia, Estrella de Andalucía y Adelta Lulu.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días laborables secciones continuas, de 3 1/2 tarde a 1 noche, y los días festivos de 3 a 9, secciones, y de 9 a 1, sección continua. Siempre estrenos y cambio diario de programa.—Amenizará el espectáculo un notable sexo.

BOLSA

Cotización Oficial del 21 de Diciembre de 1912.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIFUSION PROVINCIAL MADRID. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Cambios de hoy, Cambios sobre el extranjero, Pesetas y pesetas oro, Despues de la hora oficial, Bolsa de Barcelona. Includes 4 por 100 perpetuo, 5 por 100 amortizable, etc.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combi por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Caripou y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LÓPEZ Y LÓPEZ**

directamente para, Por-Said, Suez, Colombo, Singopore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona, el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marracán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas á los fletes de exportación.—La Compañía, hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La estación que á estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como comercio, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**REINA MARÍA CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica  
15, RUE DE MADRID, 15.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Heady.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

## SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el corazón correto en la espalda se inclina para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

## SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida. Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fijese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

## Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

## TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

## NOVIAS

En los almacenes de muebles de FRUTOS, calle de la PAZ, 15, encontraréis los más bellos y elegantes á precios económicos.

## MARIN

Todo bien guiado y bien presentado. Con los utensilios de cocina irrompibles especiales de esta casa. Baterías completas, á 56 ptas. Cafeteras de todos sistemas desde 60 céntimos; filtros esterilizados para agua, á 3'75 filtros eléctricos. Oxigenación por petróleo, nuevos modelos, regulables transportables y económicos; calentapiés, calentamanos, etc., de agua, alcohol, mariposa, brasa y eléctricos; muchos sistemas, desde una peseta. 90 modelos de jaulas. Precios fijos y baratos.

Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.—¡Ojo! Único.

MARIN.

Una copia de SI LA NEGROTA ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUÉS DE LAS COMIDAS

## COMPANIA DEL Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica. 15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1885. Universal, París, 1889. Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1906. Placa de honor.—Miembros del Jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy sencilla.—Mantenimiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno. Adoptado en 578 líneas de ferrocarril y tranvías en el mundo. En España, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Las líneas de ferrocarriles y tranvías españolas que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Málaga, Granada; Bobadilla, Algeciras, Lizarra; Almería; Tarragona, Sevilla; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalesa; Económicas de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadegosa, Triana; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Monguía, Los Arenas, Pineda; Sigüenza, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca á la Frontera; Lores, Beza, Aguilas; San Julián de Burgos, Castro Urdiales; Cantabria.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Santander, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Gran; Gran de Valencia á Toris; Avilés á las Salinas.

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Bandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen todos clases de trabajos, á precios reducidos.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes .....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre .....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranças de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

## PATENTE DE INVENCION PHILIPP LOWENTHAL

Núm. 39 600

VÁLVULA AUTOMÁTICA DE DISCO PARA BOMBAS Y COMPRESORES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## FUNDICION DE ACEROS DE HADFIELD Co. Ltd.

SHEFFIELD.—INGLATERRA

Instalaciones completas de máquinas de presión, reunendo los últimos adelantos de la marca

## HADFIELD

Constructores de toda especie de maquinaria, de presión para piedra y mineral, incluyendo Elevadores, Protectoras,

Tornos de provisión, etc., etc.

Únicos constructores del acero al manganeso, patente de R. A. de Hadfield, el mejor material por excelencia para las partes de alto uso de las maquinarias de prensa, demolitor, obras de los tranvías, etc., etc.

## ACEROS FUNDIDOS DE TODAS CLASES

## FIEBRES PALUDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres miasmáticas y difíciles de vencer, á las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todavía ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí que siempre aconsejamos á cuantos personas sufran de estas fiebres, que les corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Chertan. En efecto, basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar pronto y segura mente las fiebres palúdicas, que aquejan más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanas contra las fiebres intermitentes, contra las neuralgias periódicas, que se presentan en día y noche, y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos, ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

En fin, y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres, cuando se habita en países cálidos, húmedos ó miasmáticos.

Qué extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya complicado en aprobar el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas á la confianza de los enfermos en todos los países! Cada perla contiene 10 centigramos (100 gramos) de sal de quinina. Tómense de tres á seis perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El doctor Chertan prepara asimismo perlas de bicarbonato de clorhidrato, de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

A fin de evitar toda confusión, extíase sobre la envoltura del frasco las siglas del Laboratorio: Casa L. KREBE, 19, rue Jacob-Paris. Cada perla lleva impresa las palabras Chertan-Paris.

## La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sensible por el estado de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

## GARANTIA ABSOLUTA

El al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompañan, no hace una cura permanente, devolvámos el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Frédère con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curares permanentemente. No contémos tampoco el dinero nocivos. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimiento, incapacidad para el estudio ó los negocios, descañamiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó desahogado.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., U. S. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Confiémosle hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de

Sarrá, Habana, Cuba

## ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao GALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Convéniente para todas las edades.

EL FOSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO

## CIENCIA MODERNA

Fabricantes sin escrúpulos han jugado con su fe é ignorancia y han hecho fortunas año tras año publicando avisos erróneos y prescripciones sin fundamento concernientes á la mal llamada epidemia de sus remedios para evitar la caída y hacer crecer el cabello. El punto principal de reunir en la preparación ingredientes no dañinos, antisépticos y germicidas, junto con un perfume agradable y exquisito, no se tuvieron nunca en consideración.

Solamente hace algunos años el Preparado Ebbrey se hizo á conocer al público y ha demostrado ser una revelación asombrosa á la ciencia moderna. Pruebas sin limitación hecho patente que el Preparado Ebbrey es precisamente el compuesto que se ha estado buscando durante siglos para verdaderamente hacer desaparecer la caída y embellecer y dar vida al cabello. El único método que han adoptado los fabricantes para hacer conocer el Preparado Ebbrey es el medio honesto de ganarse la confianza de los que están interesados en su uso, y de esta manera han obtenido fama y éxito.

La nueva de las notables cualidades del Preparado Ebbrey se ha extendido rápidamente. Se conoce ahora y se usa por cualquier otro preparado para el cabello y lo que es más importante es el hecho de que es recomendado por los médicos y hombres de ciencia más afortunados, por los periódicos y por las revistas más leídas que dedican sus páginas principalmente al bello sexo.

La idea del Profesor Ebbrey al dedicar veinte años de su vida al estudio de las enfermedades de la piel del cráneo fue descubrir las causas que producen la caída y después hacer una combinación científica de productos, químicos, vitaminas estimulantes y tónicos que promoviesen la circulación y restaurasen la condición fisiológica del cutis, venían á ser, que den vida al cabello, para que hiervan pronto, sano, incluyéndole, además, en la preparación agentes antisépticos poderosos, de modo que los gérmenes que habitan en todo terreno infectado, no pudiesen vivir en el porfolio después de la aplicación de su célebre preparado.

Desde el tiempo que consultó con los químicos y profesores más afortunados de los Estados Unidos, habiendo viajado á Chicago, Berlín, San Luis, Filadelfia, Baltimore y Boston, y por fin sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito, habiendo obtenido una combinación en la que todas las partes importantes que poseen admirables cualidades vitales, combinadas con agentes que dan circulación á la sangre, agentes antisépticos, tónicos restauradores y poderosos, que tren vida nueva á la epidermis, de modo que la circulación se afecte propiamente; así, las raíces del bello Ebbrey de los diferentes obstáculos que impedian su desarrollo y vida obtenían la vitalidad necesaria con el uso del preparado Ebbrey, motivando que el cabello creciera sano, abundante y saludable.

Bien sabido es que muchos hombres de ciencia dicen que no hay cura positiva para la caída. A continuación damos pruebas palpables de que el cabello se puede restaurar gracias al maravilloso descubrimiento del profesor Ebbrey.

Se habían publicado una tras otra resúmenes increíbles de resultados admirables alcanzados con el uso del Preparado Ebbrey, pero todavía no habíamos dado á conocer nuestro testimonio personalmente como la cura sin parangón del Sr. Byron, del hotel Fifth, en Nueva York, la cual ha llamado al público de admiración y curiosidad. Después de la publicación de esta prodigiosa cura han llegado á nosotros del Profesor Ebbrey cientos de casos considerables de personas que han obtenido resultados admirables con el uso del Preparado Ebbrey. Se trata de un verdadero triunfo de la ciencia y la vida ha sido desvanecida al fin por completo.

«Profesor Ebbrey.—Estimado señor: Hace como cuarenta años la caspa había invadido mi cabeza. Además, el cabello comenzaba á caerse en proporciones alarmantes al extremo de que ya me asaltaban ideas de ir á un establecimiento donde confeccionan pelucas, para hacerme con una. Finalmente fui á visitar un día en que estaba casi desesperado á mi amigo el doctor Bressoud quien me dijo que el único que él había usado en su larga práctica con buenos resultados era el Preparado Ebbrey, y aún prestar oídos á las muchas alabanzas que me hizo decirlo preparado, lo compré súbitamente y me fui á la farmacia de Rikers y compré un frasco.

«Al cabo de un mes de seguir usándolo empecé á observar que en la coronilla comenzaba á nacer un espeso pelo. De ahí entonces el cabello ha seguido creciendo, y hoy tengo de una «mata» de pelo admirable. La caspa no me molesta ya tampoco, y le escribo esta declaración llena de entusiasmo. Publíquese Vd. esta declaración en todos los periódicos, si lo desea, y use mi nombre cómo y cuándo guste para atraer su magnífico Preparado Ebbrey, pues debo á Vd. una deuda de gratitud, y la única manera de pagársela es dándole el autorización para que utilice mi nombre en su preparación tan beneficiosa.»

El Preparado Ebbrey se manufactura únicamente en los laboratorios de Ebbrey Chemical Works, 46, Murray St., New York, U. S. A.

Un libro acerca de las enfermedades del pelo, que se encuentra en cada tienda de la medicina, se puede conseguir en Ebbrey Chemical Works, 46, Murray St., New York, U. S. A.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTRUG, cerca de Paris